ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, agosto de 2026

Señores
SECRETARIA JURIDICA
Municipio de Bucaramanga
CAM Fase I, Piso 5
E. S. D.

Asunto: Solicitud de Viabilidad Jurídica.

Cordial Saludo,

Respetuosamente acudo a ustedes con el fin de solicitar Viabilidad Jurídica para la celebración de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA** cuyo objeto propuesto es: **"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPO PARA LOS EDILES DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES ELEGIDOS Y POSESIONADOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** el cual contará con el número de proceso **N° SDS-SAMC-003-2026**

En relación con lo expuesto, adjunto la documentación correspondiente para la revisión y aprobación jurídica del proceso de referencia, así mismo, podrán ser verificados en la plataforma del SECOP II.

Cordialmente,

IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO
Secretario de Desarrollo Social
Municipio de Bucaramanga
Decreto 041 de febrero 20 de 2025

Proyectó: Maribel Pinto Fonseca /CPS-SDS